

DECRETO Nº __1.034.-___/

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Publica ID 3736-17-L116, "Convenio Suministro de Galvanos para actividades del DAEM de Laja, año 2016".

Laja, 01 de marzo de 2016.-

VISTOS:

- 1. Licitación Publica ID 3736-17-L116 de fecha 01/03/2016;
- 2. D.A. N°734 de fecha 12 de febrero de 2016, que aprueba bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Convenio Suministro de Galvanos para actividades del DAEM de Laja, año 2016";
- 3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 68 de fecha 12 de febrero de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
- 4. Solicitud de pedido N°71 de fecha 05 de febrero de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
- Acuerdo Nº 20, Sesión Ordinaria de Concejo Nº 3 de fecha 26 de enero de 2016, que autoriza a contratar hasta el 31 de diciembre de 2016;
- 6. Ley N°20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios;
- 7. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
- 8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación Publica ID 3736-17-L116, correspondiente al llamado "Convenio Suministro de Galvanos para actividades del DAEM de Laja, año 2016", a los siguientes funcionarios:
 - Sergio Dennis Gallardo Sepúlveda, Rut N°

, Director DAEM, Encargado de Coordinación

NTO ALBORNOZ

LCALDE

- ➤ José Amando Troncoso Cofré, Rut N° del DAEM.
- ➢ Girlena Jacqueline Díaz Reyes, Rut N° Adquisiciones del DAEM.

Encargada de

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 09 al 28 de marzo de 2016.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Publica www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPULVEDA MORA

DISTRIBUCION

- DAEM (3)- Control - Lobby- Archivo SSMM